ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 05/2019
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 305.686 – ID 357.493
LLAMADO "REPUESTOS PARA TRACTORES E IMPLEMENTOS"
FECHA: 29 de marzo de 2019
HORA: 10:30

En el ciudad de Filadelfia, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez y treinta horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa **ID 357.393 – "REPUESTOS PARA TRACTORES E IMPLEMENTOS"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 22 de marzo del 2019 siento las nueve horas con quince minutos, al cumplirse el plazo de la presentación de las ofertas, se procedió a la apertura de los sobres del presente llamado de **"REPUESTOS PARA TRACTORES E IMPLEMENTOS",** presentado por los oferentes: **TRACTO AGRO VIAL S.A. Y COOPERATIVA FERNHEIM LTDA.** en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE: TRACTO AGRO VIAL S.A.

Lote Total, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	40161502-001	Filtro de agua para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	7	13	CPT	USA	115.000	1.495.000
2	40161502-001	Filtro de agua para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	10	19	CPT	USA	45.000	855.000
3	40161502-001	Filtro de agua para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	4	CPT	USA	395.000	1.580.000
4	40161504-001	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas	Unidad	UNIDAD	8	16	AGCO	Br	104.000	1.664.000
5	40161504-001	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas	Unidad	UNIDAD	8	16	AGCO	Br	75.000	1.200.000
6	40161504-001	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas	Unidad	UNIDAD	7	13	AGCO	Br	160.000	2.080.000

UNICIPALIDAD DE FILADELFIA

7	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	3	6	Mahle	Br	135.000	810.000
8	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	3	6	Mahle	Br	100.000	600.000
9	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	3	6	Mahle	Br	190.000	1.140.000
10	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	4	Mahle	Br	200.000	800.000
11	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	2	Mahle	Br	800.000	1.600.000
12	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	2	Mahle	Br	530.000	1.060.000
13	40161513-001	Filtro de combustible para auto	Unidad	UNIDAD	12	24	Mahle	Br	45.000	1.080.000
14	40161513-001	Filtro de combustible para auto	Unidad	UNIDAD	9	18	Mahle	Br	75.000	1.350.000
15	40161513-001	Filtro de combustible para auto	Unidad	UNIDAD	7	14	Mahle	Br	250.000	3.500.000
16	40161515-001	Filtro hidráulico para maquinas pesadas	Unidad	UNIDAD	2	3	CPT	USA	170.000	510.000
17	40161515-001	Filtro hidráulico para maquinas pesadas	Unidad	UNIDAD	1	2	CPT	USA	330.000	660.000
18	40161515-001	Filtro hidráulico para maquinas pesadas	Unidad	UNIDAD	1	2	CPT	USA	710.000	1.420.000
19	40161526-001	Reten de masa delantera	Unidad	UNIDAD	1	2	APC	Br	100.000	200.000
20	40161526-001	Reten de masa delantera	Unidad	UNIDAD	1	2	APC	Br	100.000	200.000
21	40161526-001	Reten de masa delantera	Unidad	UNIDAD	1	2	APC	Br	250.000	500.000
22	40161526-003	Reten de masa trasera	Unidad	UNIDAD	1	2	APC	Br	140.000	280.000
23	40161526-003	Reten de masa trasera	Unidad	UNIDAD	1	2	APC	Br	160.000	320.000
24	26111801-003	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	5	10	Gates	Br	90.000	900.000
25	26111801-003	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	4	8	Gates	Br	90.000	720.000
26	26111801-003	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	2	Gates	Br	680.000	1.360.000
27	26111801-011	Correa para rotativa	Unidad	UNIDAD	5	10	Gates	Br	100.000	1.000.000
28	40151533-002	Bomba de dirección	Unidad	UNIDAD	1	2	Bosch	Br	2.500.000	5.000.000
29	31171503-001	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	2	FAG	Br	650.000	1.300.000
30	31171503-001	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	2	FAG	Br	350.000	700.000
31	31171503-001	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	2	FAG	Br	1.050.000	2.100.000
32	31171503-002	Cojinete	Unidad	UNIDAD	3	6	FAG	Br	380.000	2.280.000
33	31171503-002	Cojinete	Unidad	UNIDAD	2	4	FAG	Br	360.000	1.440.000
34	26111703-005	Batería para maquinaria	Unidad	UNIDAD	2	3	Cral	Br	650.000	1.950.000

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: COOPERATIVCA FERNHEIM LTDA.

Ítems del llamado Repuestos para tractores e implementos. con ID: 357493

LoteTotal, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	40161502-001	Filtro de agua para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	7	13	n/e	n/e	69.000	897.00
2	40161502-001	Filtro de agua para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	10	19	n/e	n/e	144.000	2.736.00

3	40161502-001	Filtro de agua para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	4	n/e	n/e	330.000	1.320.00
4	40161504-001	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas	Unidad	UNIDAD	8	16	n/e	n/e	59.500	952.00
5	40161504-001	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas	Unidad	UNIDAD	8	16	n/e	n/e	53.000	848.00
6	40161504-001	Filtro de aceite para equipos y/o maquinarias pesadas	Unidad	UNIDAD	7	13	n/e	n/e	184.000	2.392.00
7	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	n/e	175.000	1.050.00
8	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	n/e	189.000	1.134.00
9	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	n/e	252.000	1.512.00
10	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	4	n/e	n/e	189.000	756.00
11	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	640.000	1.280.00
12	40161505-001	Filtro de aire para equipo y/o maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	403.000	806.00
13	40161513-001	Filtro de combustible para auto	Unidad	UNIDAD	12	24	n/e	n/e	18.000	432.00
14	40161513-001	Filtro de combustible para auto	Unidad	UNIDAD	9	18	n/e	n/e	25.000	450.00
15	40161513-001	Filtro de combustible para auto	Unidad	UNIDAD	7	14	n/e	n/e	259.000	3.626.00
16	40161515-001	Filtro hidráulico para maquinas pesadas	Unidad	UNIDAD	2	3	n/e	n/e	585.000	1.755.00
17	40161515-001	Filtro hidráulico para maquinas pesadas	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	245.000	490.00
18	40161515-001	Filtro hidráulico para maquinas pesadas	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	415.000	830.00
19	40161526-001	Reten de masa delantera	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	477.700	955.40
20	40161526-001	Reten de masa delantera	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	196.000	392.00
21	40161526-001	Reten de masa delantera	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	1.509.000	3.018.00
22	40161526-003	Reten de masa trasera	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	444.000	888.00
23	40161526-003	Reten de masa trasera	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	34.000	68.00
24	26111801-003	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	5	10	n/e	n/e	36.000	360.00
25	26111801-003	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	4	8	n/e	n/e	47.000	376.00
26	26111801-003	Correa de alternador	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	1.518.000	3.036.00
27	26111801-011	Correa para rotativa	Unidad	UNIDAD	5	10	n/e	n/e	26.000	260.00
28	40151533-002	Bomba de dirección	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	2.562.000	5.124.00
29	31171503-001	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	980.000	1.960.00
30	31171503-001	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	980.000	1.960.00

31	31171503-001	Ruleman	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	1.415.800	2.831.60
32	31171503-002	Cojinete	Unidad	UNIDAD	3	6	n/e	n/e	399.000	2.394.00
33	31171503-002	Cojinete	Unidad	UNIDAD	2	4	n/e	n/e	352.000	1.408.00
34	26111703-005	Batería para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	3	n/e	n/e	570.000	1.710.00
35	26111703-005	Batería para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	3	n/e	n/e	570.000	1.710.00
36	26111703-005	Batería para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	1.295.000	2.590.00
37	40142007-9999	Manguera hidráulica para Equipo/maquinaria pesado/a	Metro lineal	UNIDAD	29	57	n/e	n/e	50.000	2.850.00
38	21101513-001	Discos para rastra aradora	Unidad	UNIDAD	4	8	n/e	n/e	364.000	2.912.00
39	21101513-002	Juego de mancales para rastra aradora	Unidad	UNIDAD	2	4	n/e	n/e	570.000	2.280.00
40	22101703-002	Cuchilla para motoniveladora	Unidad	UNIDAD	1	2	n/e	n/e	938.000	1.876.00
41	22101619-011	Juego de Calces	Unidad	UNIDAD	2	3	n/e	n/e	925.000	2.775.00
										67.000.00

Anexo E

Documentos de la Oferta

COOPERATIVA FERNHEI LTDA.

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta *	☑	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

V. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
g) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
h) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
i) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
j) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

VI. Otros documentos.	Cumple	No cumple
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

EVALUACION

a) Capacidad Legal

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, las Empresas: **TRACTO AGRO VIAL S.A. con RUC 80027587-0** presento la **Constancia del SIPE N°1538366** dos Ítems vencidos y los demás activos y una oferta de **Gs.66.589.000** y **COOPERATIVA FERNHEIM LTDA. RUC 80016754-6** presento la **Constancia del SIPE N°1538295** todos los ítems activos y una oferta de **Gs. 107.965.000**, ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

De la Capacidad Legal este Comité ha comprobado en la página de la **SINARH** que los oferentes no están comprendido dentro del Art. 40 inciso b.-

FILADELFIA
MI CIUDAD, MI ORGULLO

8

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
886776
8 8 6 7 7 6

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **VICTOR FERNANDO GONZALEZ GARCIA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1136942, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 29 marzo 2019, 14:34

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
i8py a7qc hhw9
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
Chaco - Paraguay

9

Constancia Nro.: 885685

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **NORBERT WIELER STAHL**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1034988, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 29 marzo 2019, 9:06

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
mtlx 79qg rxao
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

b) Análisis de los precios ofertados

Con respecto a la evaluación económica, este Comité Evaluador ha comprobado que los precios del oferente se ajustan a la composición de los precios unitarios conforme a la **Resolución DNCP 1173/16** con relación al precio referencial del llamado.-

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

10

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - ID 357.493										
Itms	Cantidad	Cant	Unidad	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	RESOLUCION DNCP N°956/1173/2016		TRACTO AGRO VIAL S.A.		RES. N°956/1173/2016
	Solic.	Adj.	Unidad			-30%	+ 20 %	Precio Unitario	Precio Total	F
1	13	13	Unidad	Filtro de agua para	120.000	84.000	144.000	115.000	1.495.000	Se ajusta
2	19	19	Unidad	Filtro de agua para	44.000	30.800	52.800	45.000	855.000	Se ajusta
3	4	4	Unidad	Filtro de agua para	400.000	280.000	480.000	395.000	1.580.000	Se ajusta
4	16	16	Unidad	Filtro de aceite para	105.000	73.500	126.000	104.000	1.664.000	Se ajusta
5	16	16	Unidad	Filtro de aceite para	75.000	52.500	90.000	75.000	1.200.000	Se ajusta
6	13	13	Unidad	equipos y/o maquinarias	160.000	112.000	192.000	160.000	2.080.000	Se ajusta
7	6	6	Unidad	y/o maquinaria pesada	135.000	94.500	162.000	135.000	810.000	Se ajusta
8	6	6	Unidad	y/o maquinaria pesada	100.000	70.000	120.000	100.000	600.000	Se ajusta
9	6	6	Unidad	y/o maquinaria pesada	190.000	133.000	228.000	190.000	1.140.000	Se ajusta
10	4	4	Unidad	y/o maquinaria pesada	200.000	140.000	240.000	200.000	800.000	Se ajusta
11	2	2	Unidad	y/o maquinaria pesada	800.000	560.000	960.000	800.000	1.600.000	Se ajusta
12	2	2	Unidad	y/o maquinaria pesada	530.000	371.000	636.000	530.000	1.060.000	Se ajusta
13	24	24	Unidad	Filtro de combustible para a	45.000	31.500	54.000	45.000	1.080.000	Se ajusta
14	18	18	Unidad	Filtro de combustible para a	75.000	52.500	90.000	75.000	1.350.000	Se ajusta
15	14	14	Unidad	Filtro de combustible para a	250.000	175.000	300.000	250.000	3.500.000	Se ajusta
16	3	3	Unidad	maquinas pesadas	170.000	119.000	204.000	170.000	510.000	Se ajusta
17	2	2	Unidad	maquinas pesadas	330.000	231.000	396.000	330.000	660.000	Se ajusta
18	2	2	Unidad	maquinas pesadas	710.000	497.000	852.000	710.000	1.420.000	Se ajusta
19	2	2	Unidad	Reten de masa delantera	100.000	70.000	120.000	100.000	200.000	Se ajusta
20	2	2	Unidad	Reten de masa delantera	100.000	70.000	120.000	100.000	200.000	Se ajusta
21	2	2	Unidad	Reten de masa delantera	250.000	175.000	300.000	250.000	500.000	Se ajusta
22	2	2	Unidad	Reten de masa trasera	160.000	112.000	192.000	140.000	280.000	Se ajusta
23	2	2	Unidad	Reten de masa trasera	160.000	112.000	192.000	160.000	320.000	Se ajusta
24	10	10	Unidad	Correa de alternador	90.000	63.000	108.000	90.000	900.000	Se ajusta
25	8	8	Unidad	Correa de alternador	90.000	63.000	108.000	90.000	720.000	Se ajusta
26	2	2	Unidad	Correa de alternador	680.000	476.000	816.000	680.000	1.360.000	Se ajusta
27	10	10	Unidad	Correa para rotativa	100.000	70.000	120.000	100.000	1.000.000	Se ajusta
28	2	2	Unidad	Bomba de dirección	2.500.000	1.750.000	3.000.000	2.500.000	5.000.000	Se ajusta
29	2	2	Unidad	Ruleman	650.000	455.000	780.000	650.000	1.300.000	Se ajusta
30	2	2	Unidad	Ruleman	350.000	245.000	420.000	350.000	700.000	Se ajusta
31	2	2	Unidad	Ruleman	1.050.000	735.000	1.260.000	1.050.000	2.100.000	Se ajusta
32	6	6	Unidad	Cojinete	380.000	266.000	456.000	380.000	2.280.000	Se ajusta
33	4	4	Unidad	Cojinete	360.000	252.000	432.000	360.000	1.440.000	Se ajusta
34	3	3	Unidad	Bateria para maquinaria pes	650.000	455.000	780.000	650.000	1.950.000	Se ajusta
35	3	3	Unidad	Bateria para maquinaria pes	700.000	490.000	840.000	700.000	2.100.000	Se ajusta
36	2	2	Unidad	Bateria para maquinaria pes	1.050.000	735.000	1.260.000	1.050.000	2.100.000	Se ajusta
37	57	57	Unidad	Manguera hidraulica para Ec	35.000	24.500	42.000	35.000	1.995.000	Se ajusta
38	8	8	Unidad	Discos para rastra aradora	340.000	238.000	408.000	340.000	2.720.000	Se ajusta
39	4	4	Unidad	Juego de mancales para ras	580.000	406.000	696.000	580.000	2.320.000	Se ajusta
40	2	2	Unidad	Cuchilla para motoniveladora	2.850.000	1.995.000	3.420.000	2.850.000	5.700.000	Se ajusta
41	3	3	Unidad	Juego de Calces	2.000.000	1.400.000	2.400.000	2.000.000	6.000.000	Se ajusta

c) Capacidad Financiera

El oferente tiene la Capacidad Financiera según Informes de los Ratios Financieros de la Sección II Inciso A y no registran pérdidas en los **Balances** presentados de año 2016/2017/2018 y se ajustan a las previsiones presupuestarias establecidas para el llamado.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay *

d) Capacidad Técnica

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

e) Experiencia

Así mismo la Firma **TRACTO AGRO VIAL S.A. con RUC 80027587-0** Presento copia de Contrato N° 14/2017 con la Municipalidad de Filadelfia y **COOPERATIVA FERNHEIM LTDA. RUC 80016754-6** Presento copia de Contrato N°14/2018 con la Municipalidad de Filadelfia, demostrando así la experiencia en el ramo.-

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la Firma **TRACTO AGRO VIAL S.A. con RUC 80027587-0** por el monto máximo de **Gs. 66.589.000 (Sesenta y Seis Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil)** por resultar la mejor oferta y por reunir todos los recaudos necesarios según el Art. 61 del Decreto Reglamentario para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay *

Lic. Juan Carlos Aquino Contador Municipalidad de Filadelfia	Lic. Pedro Derlis Salinas *Jefe del Departamento Financiero* Municipalidad de Filadelfia	Claudelino Rodas Secretario General Municipalidad de Filadelfia